



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

## NOTA DE PRENSA No. 65 - 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### **MUERTE HOMICIDA DE LA CIUDADANA SOCORRO DEL CARMEN CERNA CHAVARÍA, OCURRIDA EN COMARCA SAN ANTONIO DE CHACHAGUA, MUNICIPIO MURRA, NUEVA SEGOVIA.**

Hoy sábado 3 de abril de 2021, a las 4:30 de la mañana, a través del Centro de Emergencia (línea 118), persona que se identificó con iniciales M.L.C. informó del fallecimiento, en casa de habitación, de **Socorro del Carmen Cerna Chavarría**, de 43 años de edad, (Q.E.P.D.) en comarca San Antonio de Chachagua, municipio Murra, Nueva Segovia

Equipo técnico policial conformado por oficiales de Auxilio Judicial y peritos de criminalística acudieron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes químico y biológico.

Testigos entrevistados refieren que aproximadamente a las 12 de la media noche, delincuente no identificado, portando arma de fuego, entró con violencia a vivienda de **Socorro del Carmen Cerna Chavarría**, para cometer robo con intimidación (asalto), a quien le disparó ocasionándole la muerte. Delincuente se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico del puesto de salud de “Edwin Barahona”, del municipio Murra, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**

La Policía Nacional, continúa las investigaciones de este hecho criminal, búsqueda y captura del delincuente.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, sábado 3 de abril de 2021.



**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**

---

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**